



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

“Año de la Innovación y la Competitividad”

**ACTA ADMINISTRATIVA NO.9/2019
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
MESCYT-CCC-LPN-2019-00001**

APROBACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICA PARA LA “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS ASOCIADOS A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA”, que será utilizado en el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del MESCYT; Y EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 11:40 am, se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCYT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Pliego de Condiciones Específica**, para la “**Adquisición de Software para el Desarrollo de Sistema de Automatización de Procesos Asociados a Programas y Proyectos de Ciencia y Tecnología**”, que será utilizado en el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del MESCYT”; con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **Licda. Matilde Lucrecia Ovalle**, Directora General Administrativa y Financiera, Presidenta del Comité de Compras.
- **Licdo. Juan Alexi Valdez T.**, Director Administrativo.
- **Dr. Manuel Emilio Galván Luciano**, Coordinador de Asuntos Legales.
- **Dr. Rafael Enrique Fernández**, Director Planificación y Desarrollo
- **Licda. Matilde García Cotes**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. La **Licda. Matilde Lucrecia Ovalle**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar, analizar y validar el Pliego de Condiciones Específica, para la “**Adquisición de Software para el Desarrollo de Sistema de Automatización de Procesos Asociados a Programas y Proyectos de Ciencia y Tecnología**”, que será utilizado en el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del MESCYT”.

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Generales y Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.


VISTO: El requerimiento.


PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del Pliego de Condiciones Específica para la “**Adquisición de Software para el Desarrollo de Sistema de Automatización de Procesos Asociados a Programas y Proyectos de Ciencia y Tecnología**”, que será utilizado en el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del MESCYT”.

SEGUNDO: APROBAR, el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de compras, conforme a lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el cual será una **Licitación Pública Nacional**.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 12:00 m, del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

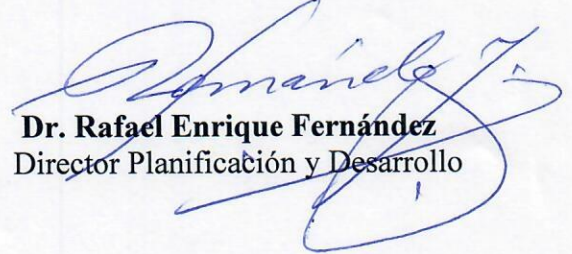
Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:


Licda. Matilde Lucrecia Ovalle
Directora General Administrativa y Financiera
Presidenta del Comité de Compra


Licda. Matilde García Cotes
Encargada de la Oficina de Libre
Acceso a la Información


Licdo. Juan Alexi Valdez Tiburcio
Director Administrativo


Dr. Manuel Emilio Galván Luciano
Coordinador de Asuntos Legales


Dr. Rafael Enrique Fernández
Director Planificación y Desarrollo